

Junta de Homi, y Caxcutado, Informa
 se con justificación lo que de ellas resultase
 y demas que se le ofuciere, y pareciere:
 Y venido mandó el Con. que todo para
 se al Sr Fiscal con los autos, por lo que
 está pendiente se que se remitan dhas
 Dilig⁵ e Informe con aviso para promo
 verlo afin se que evacuado dho exp^{te}
 puedan tener curso los Autos en que con
 viene hacer constar lo que contiene la no
 ta que acomp^a igual ala que remiti
 con diciendo se dho Letrado a tiempo
 que estaba formando el referido Ale
 gato

5º

El Exped. se^{te} fue construcción de un Ju
 arbes, y fac. de Cangari para ella un Real
 en lib^o de Seda: despues se ha ven pasado p.
 los tramites de d^{na} Fiscal Relator
 y Contaduria General de Propios, man
 do el Con. para se al Arquitecto m.
 desta Corte Sr Ventura Rodriguez,
 para el reconocim^{to} de los Pines re
 mitidos oformay Autos n^{os} y sin em
 bargo de las infinitas Instancias q.
 se he hecho, no ha podido hasta aho
 ra despacharlo por haver estado fue

